

Reseña de libro

TÍTULO: *Trajectòries de l'educació social en l'Economia Social i Solidària i el Tercer Sector Social*

AUTOR/A: **Observatorio del Tercer Sector de Cataluña y el Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Cataluña (CEESC)**

EDITORIAL: **Autoedición digital en PDF, Barcelona, 119 pág.**

AÑO: **2021**

618

Josep Vallés Herrero, Educador social y Dr. en Pedagogía

El informe "*Trajectorias de la educación social en la Economía Social y Solidaria y el Tercer Sector Social*" que presentamos, analiza los procesos de construcción de los perfiles profesionales, condiciones laborales y de aprendizaje en el sector, sin dejar de un lado las influencias de la pandemia en el colectivo. Concluye que el Tercer Sector Social y la Economía Social y Solidaria se posicionan como un entorno de referencia para las primeras experiencias laborales, y es el sector que más profesionales en educación social ocupa y el que les permite una mayor adecuación para su desarrollo profesional. El estudio se ha realizado colaborativamente por las dos entidades y con la cooperación de numerosas educadoras y educadores en 6 grupos de discusión y con doce expertos consultados en profundidad. Ha tenido en cuenta fuentes de datos estadísticos profesionales.

Ahora procedemos a extender un poco más su análisis, exposición y difusión, especialmente sus conclusiones y enfatizando algunos aspectos que nos llaman la atención y que se desprenden de su apartado final. No obstante remitimos a las numerosas tablas de que dispone para análisis más en profundidad, interesantes para el colectivo profesional, profesorado universitario e investigadores sobre la profesión.

La educación social se convierte en una profesión que aglutina, año tras año, a un mayor número de profesionales y lo hace por múltiples motivos, como la consolidación de la formación universitaria, la creciente visibilización de la figura profesional en el conjunto de la sociedad. La profesión no se rige por unos parámetros homogéneos y su evolución no ha sido lineal, a pesar de su relativa corta trayectoria, en comparación con otras profesiones englobadas en las ciencias sociales. Sin embargo, partiendo de una dimensión básica para comprenderla, el entorno del Tercer Sector ha sido crucial para entender su evolución y

desarrollo, caracterizada por la experimentación, el trabajo de campo y la confluencia de diferentes disciplinas en torno a los procesos socioeducativos y la inserción social.¹

El Tercer Sector social (en castellano se prefiere el término “Economía social”) está formado por organizaciones que trabajan en la promoción de la persona y con colectivos en situación/riesgo de exclusión social. Las finalidades están vinculadas a la mejora del entorno social, y se pueden encontrar organizaciones en ámbitos como infancia y juventud, discapacidades, mujeres, ancianos, personas inmigradas, ocio, lucha contra la pobreza, inserción socio-laboral, etc.

La caracterización de los perfiles de profesionales se ha abordado desde el análisis de datos estadísticos de fuentes variadas, a distinguir las del propio CEESC y el Observatorio, AQU, Ministerio de Educación y Formación Profesional, así como anuarios de empleo y artículos de revistas científicas. En torno a la identificación de las relaciones entre la educación social y el sector se han desarrollado diversas dinámicas a partir de entrevistas en profundidad y grupos de discusión. Se han captado las tendencias generales y especificidades de estas relaciones desde las experiencias y vivencias de los propios profesionales de ámbitos, edades y sexos dispares, respetando su proporcionalidad dentro del sector (de 5 educadoras sociales a 1 educador social, en la actualidad aproximadamente).

619

Aspectos genéricos

El estudio destaca que uno de los retos más esenciales con los que se encuentra la educación social es en torno a la conceptualización de la propia disciplina profesional y las tareas propias en el puesto de trabajo, así como la generación de acción colectiva. Entre los educadores y educadoras, la educación social está concebida como un campo de la educación con una finalidad clara de acompañar y facilitar procesos de transformación social y personales.

Se observa cómo siguen siendo los servicios sociales, la atención a la infancia y adolescencia, familia y comunitario, los ámbitos donde existe una mayor concentración de profesionales con presencia colegial, y en menor medida pero también presentes de otros ámbitos como formación reglada, justicia juvenil, adicciones, salud mental o formación de adultos.

Además, cuenta con un ideario colectivo en cuanto a los valores intrínsecos al ejercicio profesional, entre los que cabe destacar la justicia social, la corresponsabilidad, la solidaridad, la empatía y el aprendizaje mutuo entre educador/a y personas con que trabaja.

Por lo que se refiere a la formación:

Se constata que la disciplina de la educación social es emprendida cada curso por más estudiantes. En las universidades catalanas, la demanda de nuevas matrículas sigue creciendo en términos absolutos, especialmente entre el rango de 21 a 25 años y, esencialmente, entre las mujeres. Entre los principales motivos que favorecen el interés por la profesión, se

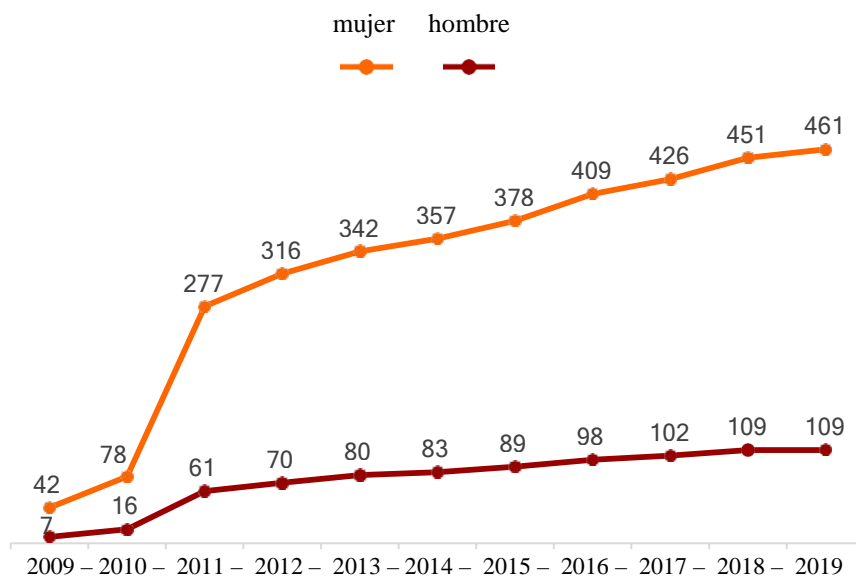
¹ <https://www.slideshare.net/observatoritercersector/presentaci-anuari-2009>. Nota del autor de la reseña: resulta interesante incluir la definición de “Tercer Sector” del documento de 2009 del Observatorio del Tercer Sector.



identifican tres elementos clave: 1) la vocación por el acompañamiento y atención a las personas, 2) la consolidación de la formación reglada en educación social y 3) la existencia de instituciones, como colegios profesionales, y personas de referencia en un contexto de proximidad.

Las universidades catalanas se perciben como centros idóneos para la formación de la educación social, a pesar del carácter generalista, poco profesionalizador y teórico de la titulación.

Gráfico 1.. Evolución de la distribución de los alumnos matriculados por sexo (2009-2019). Fuente: Winddat i Educabase²



En la formación universitaria se observa un déficit en la adecuación de diversas competencias en torno a las necesidades reales de formación percibida entre las educadoras y los educadores. Ante este déficit, la formación no reglada se convierte en el eje central en torno a la adquisición de conocimientos a lo largo de la trayectoria profesional, especialmente la de corta duración como jornadas, talleres y píldoras de conocimiento. La formación continuada está promovida desde un sistema de doble sostenimiento entre los propios centros de trabajo, en mayor medida en el sector público que el sector social, así como por las educadoras y educadores sociales. Sin embargo, es en el entorno profesional donde se identifica un mayor aprendizaje práctico y transversal, especialmente en la confluencia de equipos multidisciplinares y entornos con buen clima laboral.

En términos generales, entre los profesionales se identifica una carencia de oferta formativa en los ámbitos de la salud, salud mental, atención a las infancias con riesgo, familias y comunidad, personas recién llegadas, tuteladas migradas y sin hogar.

El Colegio de Educadoras y Educadores Sociales de Cataluña se erige como la institución de referencia para los profesionales en educación social. Principalmente por ser un espacio de

² Nota del informe: No se incluye el alumnado de la UNED y la UOC en Cataluña, en este gráfico.

garantía de estatus profesional, de generación de redes entre profesionales de ámbitos distintos y donde se ofrecen servicios de calidad en el ámbito de la formación, en torno a la facilitación de información de interés y con respecto a los servicios de empleo y orientación profesional. Además, la existencia de profesionales de referencia en entornos diversos favorece en gran medida el interés por la profesión.

Aspectos laborales y retributivos:

Las primeras experiencias laborales se dan en un contexto de prácticas curriculares y de empleo en el entorno del ocio y la acción socioeducativa en el voluntariado y la acción comunitaria; siendo el Tercer Sector Social y la Economía Social y Solidaria donde se brindan el mayor número de oportunidades. En este contexto, los jóvenes presentan mayores dificultades a la hora de acceder a la profesión, con mayores índices de movilidad laboral y unas condiciones materiales y no materiales peores que los profesionales con mayor bagaje y experiencia acreditada.

621

Tabla 1. Distribución del total de contratación en entidades privadas, per sexo (2014-2017). Fuente: CEESC ³

Tipología de entidad privada / año	Mujeres		Hombres	
	2017	2014	2017	2014
Fundación	46,51 %	46,02 %	46,45 %	41,05 %
Asociación	19,67 %	17,48 %	16,77 %	29,47 %
Cooperativa	14,15 %	11,31 %	14,19 %	22,11 %
Empresa	9,74 %	9,77 %	4,52 %	4,21 %
Organización religiosa	4,96 %	8,23 %	10,32 %	0,00 %
Consorcio	2,57 %	4,88 %	5,16 %	3,16 %
Hospital	0,92 %	1,03 %	1,29 %	0,00 %
ONG	0,55 %	0,77 %	0,00 %	0,00 %
Autónoma	0,37 %	0,00 %	0,65 %	0,00 %
Educación	0,37 %	0,26 %	0,00 %	0,00 %
Federación	0,18 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
Colegio profesional	0,00 %	0,00 %	0,65 %	0,00 %
Universidades	0,00 %	0,26 %	0,00 %	0,00 %

Las condiciones laborales de los profesionales difieren, en gran medida, según sea el sector económico en el que se ocupan y el convenio colectivo en el que estén inscritos. En suma, los centros del Tercer Sector Social y la Economía Social y Solidaria destacan por su buena adecuación y estándares respecto a las condiciones organizativas y relacionales en el entorno laboral, tales como una toma de decisiones más horizontal y directa, movilidad interna, facilidades para la innovación de proyectos y la proactividad, la presencia de equipos multidisciplinarios, el acompañamiento y gestión de equipos y casos, entre otros.

Por lo que se refiere a los sueldos, está presente la amplia diversidad de convenios, que se refleja en la siguiente tabla.

³ Según el [Informe de la situación de la Educación Social en Cataluña 2020](#), elaborado por el CEESC, la mayoría de los profesionales del ámbito, un 64,5%, están contratados por entidades privadas, mientras que el 35,5% trabaja para entes públicos produciéndose de facto un modelo de privatización de actividades esenciales



Tabla 2. Relación de convenios del Sector de Acción Social y de la Función Pública. Fuente: CEESC

	CONVENIOS SECTOR ACCIÓN SOCIAL					FUNCIÓN PÚBLICA		
	Marco Estatal de Servicio de atención	Lleure (Tiempo Libre)	Acción social – ciclo general	Residencias, centros de día y hogares residencias - diversidad funcional	Acción social – ciclo continuado	SISCAT	Personal laboral	Personal funcionario de carrera
Última actualización	2018	2019	2018	2017	2018	2019	2019	2019
Sueldo bruto Anual (€)	16.941,12	20.044,22	20.475,42	22.252,16	23.844,94	27.906,62	25.691,74	29.006,36
Total horas Anuales (h)	1792	1695	1724	1720	1701	1668	1633	1633
Sueldo bruto Hora (€)	9,45 €	11,83 €	11,88 €	12,94 €	14,02 €	16,73 €	15,73 €	17,76 €

Entre las mujeres, si se observan las franjas inferiores de salario, un 20,44% cobran menos de 12.999€. En comparación, los hombres perciben estos salarios en menor proporción (8,22 %).

Por su parte, las instituciones públicas destacan, por encima del sector privado/social, respecto a las condiciones materiales y no materiales, pero presentan déficits importantes en cuanto a condiciones organizativas y relacionales, fruto de las dinámicas protocolarias, alta jerarquización, la burocratización de los procesos internos y una menor proximidad en la dirección de equipos. Además, las condiciones adversas en ambos sectores son el principal motivo de aparición del síndrome de estar quemado o burnout entre las educadoras y los educadores sociales, el principal factor de movilidad laboral en el puesto de trabajo. Precisamente, son estas características en el contexto de las relaciones laborales que explican la continuidad o no en un sector económico y en el ámbito de intervención. En concreto, se han identificado tres motivos primordiales: 1) la precariedad y las condiciones laborales adversas, 2) la desprotección ante agresiones físicas y psicosociales, y 3) la autopercepción de las actitudes y aptitudes en el puesto de trabajo.

En la actualidad, las relaciones contractuales sostenidas con el sector público están marcadas por la poca oferta de plazas y la temporalidad. Por su parte, las condiciones organizativas y relacionales del sector social, sumadas a la voluntad y vocación de seguir atendiendo a personas vulnerables, favorecen el mantenimiento del empleo en el centro de trabajo, a pesar del sueldo o las condiciones de los convenios.

Se constata que la profesión de educador y educadora social es relativamente nueva. Los años de dedicación se concentran en un 62,72% entre los 4 y los 20 años, en 2017. Es muy residual el porcentaje de personas que han dedicado una vida plena a la profesión o más de 30 años (2,91 % en 2017). En esencia, es una profesión reciente que se está consolidando. Los índices de paro del colectivo se sitúan actualmente por debajo del 5% lo que le da, junto con la autovaloración positiva de la ocupación (pasa del 41,5 en 2001 al 62% en 2020 índice IQO), ligada a un perfil vocacional de la profesión, un atractivo importante; aunque en el otro lado

de la balanza, se quejan de las condiciones laborales, y bajos salarios⁴. El estudio da a conocer también la realidad de los profesionales inactivos, que desde el 2001 constituye una realidad estable entre el colectivo y se sitúa entre el 2% (2001) y el 4% (2020).

Impacto de la pandemia de la covid-19:

Por último, el contexto originado por la pandemia de la COVID-19 no ha condicionado los intereses profesionales futuros de los profesionales, ni tampoco las condiciones laborales ya presentes en los sectores, pero sí ha propiciado la aparición de desgaste o 'burnout' y, en consecuencia, un mayor interés en buscar un cambio de ámbito de intervención o del propio centro de trabajo. Especialmente en el sector social, en los ámbitos de la atención a la infancia y la adolescencia, tutelados y con personas con discapacidad, específicamente con las personas mayores.

A pesar del impacto de la COVID-19, se observa que una amplia mayoría de profesionales han seguido trabajando (86,80%). Los esfuerzos por las entidades del Tercer Sector Social y la Economía Social y Solidaria, administraciones públicas y empresas, así como las exigencias de la actividad, en especial, atención directa, han permitido que el sector no se viera afectado con respecto al volumen de empleo/contratación. Se han aplicado medidas para paliar los efectos adversos en el empleo de los profesionales del sector, a destacar, la movilidad interna y externa, teletrabajo, reducción de jornada, vacaciones, bolsa de horas y como última instancia, la utilización de ERTO.

Por todo lo expuesto, no nos deja indiferentes este documento construido colaborativamente entre el colegio profesional catalán y el Observatorio que aporta elementos a tener muy en cuenta en la realidad profesional y formativa de los educadores y educadoras sociales de Cataluña, y que puede servir de ejemplo, metodológico y de contraste, en otras comunidades de España.

[Enlace de descarga](#)



Trajectòries de l'educació social en l'Economia Social i
Solidària i el Tercer Sector Social

Setembre 2021

4 El contraste con profesiones con formación universitaria de atención a las personas y con funciones de interés público no se ha realizado en este estudio y lo que seguramente resultaría interesante para la defensa de mejores condiciones retributivas (por ej. Respecto a graduados/as en profesorado de primaria, enfermería o trabajo social)

